

# ANÁLISIS DE LA ACTITUD FINANCIERA PERSONAL PARA LA JUBILACIÓN: UN SONDEO EN ESPAÑA

**MONTSERRAT HERNÁNDEZ SOLÍS**

**GABRIELA TOPA CANTISANO**

**TERESA C. HERRADOR-ALCAIDE**

UNED

Los orígenes de la protección social en España datan de principios del siglo XX, en 1900, con la creación del primer seguro social, la Ley de Accidentes de Trabajo. Cinco años después, en 1905 se crea el Instituto de Reformas Sociales, y en 1908 el Instituto Nacional de Previsión. En 1919 se crea el Retiro Obrero, y en 1929, el Seguro de Maternidad (Ruíz y Gomis, 2014). Si se fija la atención en la cobertura por jubilaciones, los orígenes de esta prestación

se remontan al año 1904, cuando se crea la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles (Rodríguez, 2017), la cual proporcionaba cobertura a los trabajadores de la Administración Central. También se crea la Caja de Trabajadores Ferroviarios. En 1921, se amplía el número de Cajas de Jubilaciones y Pensiones, Bancarios y Trabajadores de Empresas y Servicios Públicos (Ministerio de Empleo y Seguridad Social). (García *et al.*, 1988). Por lo tanto, la situación de cobertura ante la situación de cese de la relación laboral, y que lleva parejo la reducción de los ingresos, es algo que se lleva produciendo desde hace más de 90 años.

En la actualidad, el sistema público de pensiones en España se apoya en los tres pilares del sistema de previsión social (Código de Lovaina) que se muestran en la figura 1 (Du Preez, 2018).

Las pensiones que cubre el sistema de seguridad social se clasifican en contributivas y no contributivas. Las primeras son aquellas que se conceden después

de que el beneficiario acredite un período mínimo de cotización (en determinados casos), siempre que se cumplan los demás requisitos. El importe de la prestación se calcula en función de las aportaciones del trabajador y del empresario (si se trata de trabajadores por cuenta ajena), durante un período de tiempo determinado. Se engloban dentro de éstas, las prestaciones de desempleo, jubilación (jubilación ordinaria, anticipada, parcial, flexible y especial a los 64 años), incapacidad total o parcial, lesiones permanentes no invalidantes, maternidad, paternidad y fallecimiento. Las pensiones no contributivas son aquellas que se conceden a personas en situación de precariedad y carecen de recursos económicos para subsistir, de esta forma, no dependen del tiempo cotizado al sistema. Se engloban la pensión de jubilación, así como la de invalidez. Para la primera es preciso tener más de 65 años, así como residir en territorio español y haberlo hecho durante un período de 10 años, en el período que media entre la fecha de cumplimiento de los 16 años y la de devengo de la pensión, de los cuales 2

FIGURA 1  
PENSIONES Y OTRAS COBERTURAS SOCIALES EN ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia a partir del Código Lovaina (Du Preez, 2018).

años han de ser consecutivos e inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud. La Pensión no contributiva de jubilación es totalmente incompatible con la pensión no contributiva de invalidez. (Balmaseda *et al.*, 2006). Para poder acceder a ésta es preciso tener entre 18 y 65 años, residir en territorio español y haberlo hecho durante un período de al menos 5 años, de los cuales 2 años han de ser consecutivos e inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud, así como tener una minusvalía o discapacidad de al menos el 65%. (Ministerio de Sanidad, servicios sociales e igualdad, IMSERSO, 2018).

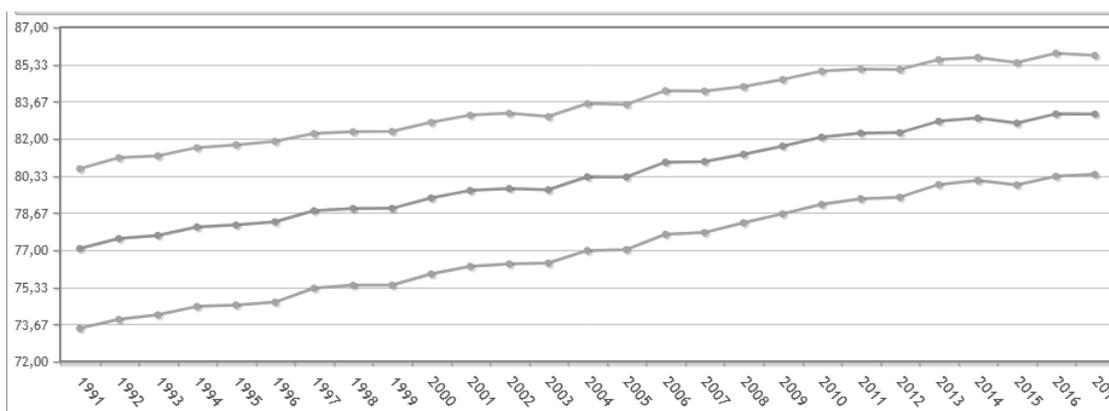
La oferta se amplía a nivel de sistemas de capitalización privados, como pensiones existentes complementarias a la pensión contributiva, y cuyo objetivo es dar cobertura asistencial. Los planes de pensiones, productos de ahorro a largo plazo, son los más comunes, cuyo objetivo es constituir un capital para el momento de la jubilación. Dentro de los planes de pensiones están los planes de empleo, planes asociados y planes individuales, con coberturas de jubilación, incapacidad, dependencia, así como fallecimiento. Los seguros de ahorro son otra fórmula de ahorro, contratos de seguros cuya principal cobertura es la supervivencia del asegurado, aunque también pueden cubrir el riesgo de fallecimiento e invalidez. Los seguros de ahorro PIAS se diferencian de los anteriores en que son contratos realizados con entidades de seguros para constituir una renta vitalicia, que sea complementaria de la pensión contributiva pagada por el Estado (Eugenio, 2002).

Otras fórmulas de ahorro privadas que han cobrado fuerza son la denominada Venta de la Nuda propiedad de un inmueble, en el que la persona mayor se reserva el usufructo de la vivienda hasta su óbito, así

como la Venta con alquiler garantizado, por el que el inversor adquiere la propiedad de manera total, pero permite al mayor que viva en el inmueble como arrendatario de manera vitalicia o de manera temporal, según lo acordado (Zafra, 2009). Y esto es así debido a que, según los datos de la Encuesta Financiera de las Familias (Banco de España, 2017)), las propiedades inmobiliarias representan el 79% de los activos de las familias. Y en concreto, del total de los jubilados, el 87% de ellos son propietarios de sus inmuebles. Esto se une a que los inmuebles representan el activo más importante en las economías domésticas, por lo que puede ser usado como moneda de cambio o de transacción económica para, de este modo, poder financiar los gastos derivados de una situación de dependencia.

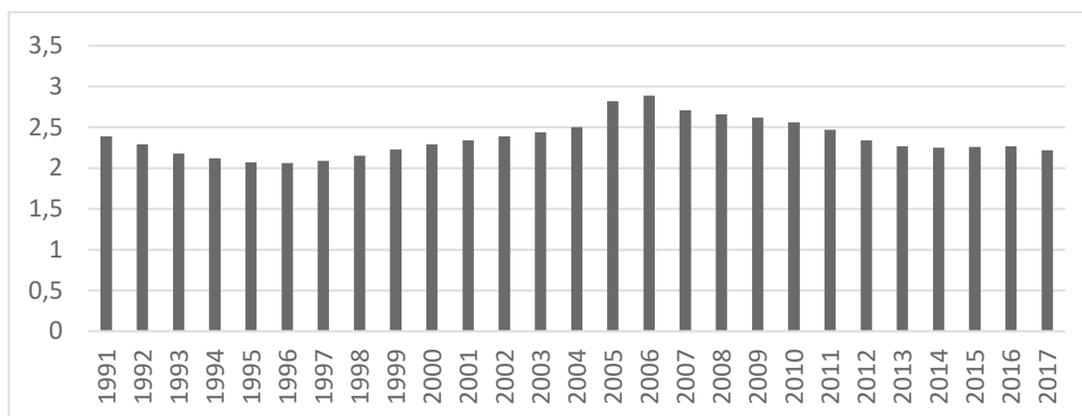
La Seguridad Social es el pilar de nuestro sistema de protección de prestaciones de asistencia sanitaria y pensiones. Sin embargo, ya son muchos los economistas especializados en sistemas de financiación que anticipan una posible quiebra de la Seguridad Social en los países más desarrollados. España, según ellos, tampoco es ajena a este problema debido a que la población está envejeciendo al aumentar la esperanza de vida y al disminuir la tasa de natalidad, lo que impide que el dinero que se recaude de los trabajadores en activo, en el futuro, sea insuficiente para cubrir el monto necesario para sufragar las pensiones de los mayores. Las cifras corroboran esta frase (European Commission, 2011). La esperanza de vida es el número medio de años que esperaría seguir viviendo una persona de una determinada edad en caso de mantenerse el patrón de mortalidad por edad (tasas de mortalidad a cada edad). Es el indicador más amplia-

FIGURA 2  
EVOLUCIÓN DE LA ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO DESDE 1991-2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), 2017.

FIGURA 3  
EVOLUCIÓN RATIO AFILIADOS/PENSIONISTAS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2018)

mente utilizado para realizar comparaciones sobre la incidencia de la mortalidad en distintas poblaciones y, en base a ello, sobre las condiciones de salud y nivel de desarrollo de una población. En los países occidentales, la esperanza de vida ha experimentado notables avances en el último siglo, y se ha conseguido con disminuciones en la probabilidad de morir debido a los avances médicos y tecnológicos, reducción en las tasas de mortalidad infantil, cambios en los hábitos nutricionales y estilos de vida, mejora en los niveles de condiciones materiales de vida y en la educación, así como el acceso de la población a los servicios sanitarios.

La diferencia entre hombres y mujeres en años de esperanza de vida al nacer y a los 65 años ha disminuido en los últimos años. El aspecto clave en la evolución de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada. La reducción sostenida de la tasa de mortalidad en estas edades ha permitido que aumente el número de estas personas en el conjunto de la pobla-

ción, siendo bastante superior el número de mujeres que alcanzan una edad avanzada.

España mantiene el puesto 6 en el ranking de los 192 países respecto a la esperanza de vida (Datos INE). Esto quiere decir que sus habitantes tienen una esperanza de vida muy alta respecto a la del resto de los ciudadanos del mundo.

#### SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL PARA LA JUBILACIÓN. ↓

El sistema público de pensiones en España es un sistema contributivo, obligatorio y de reparto. Esto significa que la principal fuente de financiación del sistema son las cotizaciones obligatorias a la seguridad social que pagan anualmente las empresas y los trabajadores en activo. Este sistema de reparto está basado, entre otros, en el principio de solidaridad entre generaciones, lo que supone que los trabajadores en activo financian las prestaciones de las personas que es-

FIGURA 4  
SISTEMA DE REPARTO VERSUS SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN:

VENTAJAS SISTEMA REPARTO	DESVENTAJAS SISTEMA REPARTO
Universalidad	Control por parte de los políticos
Solidaridad	Los políticos lo manejan a su antojo sin posibilidad de intervención por parte de los trabajadores en activo
VENTAJAS SISTEMA CAPITALIZACIÓN	DESVENTAJAS SISTEMA CAPITALIZACIÓN
El trabajador es dueño de su jubilación	Insolidaridad haciendo más grande la diferencia entre los necesitados y los solventes
El trabajador gestiona su jubilación	

Fuente: Elaboración propia

tán cobrando una pensión en ese mismo momento. La generación actual paga las pensiones contributivas de la anterior generación, con la esperanza que la generación siguiente pague la suya. Pero aquí es donde radica el problema. Luego podemos decir que la sostenibilidad de sistema depende directamente de un concepto: la ratio trabajador/pensionista.

Esta ratio mide el número de trabajadores activos por cada persona que recibe una pensión. En España se ha pasado de tener una ratio de 4 trabajadores por pensionista a finales de los años setenta a otra cercana a 2 en la actualidad, lo que está determinado en buena medida por razones demográficas.

El nivel de déficit actual y al crecimiento precario del empleo hacen que sea difícil recuperar el equilibrio del sistema en un plazo de tiempo razonable. Entre las causas que han generado esta situación se pueden citar el descenso de la natalidad y el aumento de la esperanza de vida, que está causando el envejecimiento de la población, provocando que la pirámide poblacional sea ahora una pirámide invertida. Según las estimaciones del INE, la población superior de 65 años pasará del 16% existente en 2008 al 32% en 2050. A esto se han unido factores coyunturales derivados de la crisis económica como:

- El aumento del desempleo, juvenil y de personas mayores de 50 años, que conlleva la reducción del número de personas activas. La tasa de desempleo supera el 17%, la segunda mayor de Europa; Además, esta tasa se eleva para quienes tienen un bajo nivel de estudios hasta un 26%, mientras que
- El retraso en la edad de acceso al mercado laboral (en torno a los 24 años); y
- El incremento de la salida anticipada del mismo de personas en edad de trabajar en los años de mayor recesión.
- Esta realidad es común en toda la Unión Europea.

Las consecuencias han sido comunes en todos los países de nuestro entorno: la reforma de los sistemas de pensiones y la introducción de mecanismos como el

factor de sostenibilidad para garantizar su supervivencia (Gaya *et al.*, 2013).

Otro problema que tiene la sociedad referente a la gestión de sus pensiones, tanto públicas como privadas en la falta de Educación Financiera en este tema (Celi, 2015). La educación al consumidor financiero ha de ser un complemento al papel del estado en la intervención de la actividad financiera (Johnstone *et al.*, 1998). Existe un bajo nivel de conocimiento de los ciudadanos sobre las pensiones, y en general sobre las finanzas. Por este motivo se considera fundamental el impulso de la educación financiera que recomiendan los especialistas en este campo (Hernández, 2015).

Por todos estos motivos, se ha abierto un debate social sobre la necesidad de que los ciudadanos completen su pensión contributiva de jubilación con el aporte adicional mediante fórmulas de ahorro planificado a medio y largo plazo. Esta necesidad de complementar la pensión contributiva con sistemas de capitalización privados de pensiones surge por la situación de déficit en la que se encuentra el actual sistema de reparto. Son muchos los economistas que abogan por la derogación de dicho sistema y el establecimiento del sistema de capitalización, como han hecho otros países, tales como Chile o Suecia (Marín, 2015; Alaminos *et al.*, 2016). Si bien, ambos sistemas, el de reparto y el de capitalización presentan ventajas y desventajas. En la figura 4 se muestran tanto las ventajas como las desventajas de los dos sistemas, el vigente de reparto y el alternativo de capitalización.

Ante esta situación, por un lado, es necesario mantener el sistema actual con las consiguientes modificaciones para que no entre en quiebra y, por otro lado, de forma personal es casi de obligado cumplimiento que cada individuo se replantee un ahorro para luego rentabilizarlo a través de la inversión, hasta que, llegado el momento de la jubilación, se realicen las desinversiones o se recojan los rendimientos de dicho ahorro, de forma que se pueda asegurar un bienestar en la vejez. Si bien, cabe preguntarse si existe una mentalidad de ahorro entre la población española. Según los datos de la V Encuesta sobre pensiones y

hábitos de ahorro en España (BBVA, 2017), existe un alto nivel de preocupación sobre el futuro de la pensión, ya que el 81% considera aconsejable ahorrar para completar la pensión, el 42% de quienes no ahorran para tal fin, consideran que queda mucho tiempo para su jubilación, mientras que el 44% no se ve capaz de ahorrar por motivos personales y laborales. Pero a esto se suma que más del 70% de los encuestados se sienten poco o nada informados en temas relacionados con el importe de la pensión, la edad de jubilación o fórmulas alternativas de ahorro para complementar las prestaciones contributivas.

En España existe un sistema de pensiones que la sociedad en su conjunto desearía preservar, a pesar de la consciencia de la necesidad de reformas de gran calado para solventar el problema demográfico, pero no es menos cierto que dichas reformas deberían ir acompañadas de aportaciones personales, a través de un sistema de capitalización desde el inicio de nuestra vida laboral (Montserrat, 2018). Países como Suecia, Chile, o Austria, con el sistema denominado <<mochila austriaca>>, han evolucionado desde un sistema de reparto a uno de capitalización. Esta mochila, en el caso de Austria, se caracteriza porque el trabajador, mientras dure su etapa laboral, recibe por parte del empresario una aportación anual a un fondo de capitalización, disminuyéndose así la indemnización en caso de despido. Es el llamado sistema individual de indemnización por despido (la mochila austriaca), (Hofer, 2007; Koman *et al.*, 2005). El empresario, por otro lado, va ingresando en la cuenta del empleado un determinado porcentaje del salario bruto de éste, y dicho dinero es gestionado por una entidad financiera, que es la que lo invierte para obtener un rendimiento. Éste pertenece únicamente al trabajador y el Estado le garantiza el 100% del capital, tanto si es despedido como si se cambia de trabajo o emprende un negocio. Se podría comparar con lo que podría ser un pequeño plan de pensiones, y es que si el trabajador se jubila puede complementar a la pensión pública (Brogueira de Sousa *et al.*, 2018). En España se podría implementar un sistema mixto (Blanco-Encomienda & Ruiz-García, 2017), combinando el sistema de reparto con un sistema privado de capitalización, hasta la evolución al nuevo sistema. Sin embargo, dicha reforma no se podrá llevar a cabo si no somos capaces de responder a la siguiente cuestión: ¿Queremos los españoles jubilarnos en cuanto nos sea posible? (Benson, 2016). Y, como consecuencia de la pregunta anterior, también debemos plantearnos: ¿Existe una educación financiera personal para ello? (Fernandes *et al.*, 2014). ¿Cuál es nuestra actitud frente al riesgo financiero que supone ahorrar ahora en productos para la jubilación cuyos frutos no son visibles de forma inmediata, sino que lo serán en el momento de llevar a cabo la correspondiente desinversión al dejar de trabajar? o ¿Hasta qué punto estamos comprometidos con la planificación financiera profesional que nos permitiría abordar una jubilación planificada financieramente planificada?

## MÉTODO

De esta forma, y considerando todos los argumentos previos, esta investigación quiere analizar la intención o no de jubilarse desde un punto de vista estrictamente financiero, considerando así los factores financieros que tradicionalmente se han barajado como impulsores de la intención de jubilarse. La literatura académica se ha hecho eco de este enfoque de investigación del retiro en sociedades donde las pensiones se basan principalmente en la planificación financiera personal. Esta línea de investigación está motivada por la preocupación por la sostenibilidad del gasto por las jubilaciones dentro del sistema de pensiones (Auerbach, & Lee, 2011), orientándose al análisis de la responsabilidad personal de cara a la jubilación (Kemp *et al.*, 2005).

En las décadas recientes se ha estudiado empíricamente factores de diversa naturaleza que influyen en la actitud personal hacia la jubilación (Hersey *et al.*, 2007; Hershey *et al.*, 2013), siendo el objetivo la medición de la intención personal de jubilación (Dal Bianco *et al.*, 2015; Taylor *et al.*, 2014; Zaniboni *et al.*, 2010).

Como factores estrictamente conductuales relacionados con la actitud financiera, se han realizado estudios sobre escalas de educación financiera relativas a la cultura para afrontar la jubilación (Danes & Haberman, 2007), que se han desarrollado mediante la realización de encuestas para ver si la educación financiera se puede vincular a la planificación para el retiro (Boisclair *et al.*, 2017; Gallardo & Libot, 2017), dado que se considera que la educación financiera juega un papel vital para ello (Lusardi, & Mitchell, 2014).

Dentro del ámbito de la actitud financiera para la jubilación, la investigación empírica ha confirmado que la tolerancia financiera al riesgo es un factor positivo para potenciar el ahorro para la jubilación, por cuanto afecta a la conducta financiera a medio y largo plazo (Joo, & Grable, 2001) y a las estrategias de inversión (Haritharan *et al.*, 2000). En este sentido, en algunos estudios se ha considerado el papel que juega la actitud personal frente a la asesoría financiera profesional (Sharpe *et al.*, 2007), dado que las influencias externas se consideran uno de los principales factores que afectan a la planificación del ahorro para la jubilación (Bodie, 2003), bien porque permite obtener una información mejor para la inversión para la jubilación (Goldstein *et al.*, 2008), como sería la asesoría financiera, o porque todavía va más allá al ayudar en la gestión financiera del ahorro, permitiendo rentabilizar más el coste-beneficio del mismo (Grable, & Joo, 2001). Ahora bien, aun considerando que puedan o no existir factores financieros conductuales para la jubilación, no tenemos constancia del planteamiento personal de los españoles respecto a esta, cabiendo la posibilidad de preguntarse ¿Tienen los españoles algún planteamiento financiero respecto a la intención de jubilarse?

**TABLA 1**  
**CONSTRUCTOS PREDICTORES**

Educación financiera personal (EF)		Tolerancia personal al riesgo financiero (RF)		Compromiso personal frente a la asesoría financiera profesional (AF)	
Entiendo el coste de comprar a crédito	EF1	Estoy dispuesto a asumir riesgos sustanciales para obtener ganancias financieras de las inversiones	RF1	Tengo confianza en las habilidades y experiencia de los asesores financieros	AF1
Comprendo la diferencia entre necesidades y deseos cuando voy a gastar dinero.	EF2	Es muy importante para mí tener una garantía de los intereses y un seguro del Estado sobre mis ahorros.	RF2	Mantendría una relación estable de asesoría financiera	AF2
Tengo conceptos relativos a inversiones para el ahorro (bonos, acciones, letras de tesoro)	EF3	Estoy dispuesto a poner una parte de mis ahorros en inversiones menos seguras que me permitan obtener mayores ganancias.	RF3	Confiaría en la lealtad de los consejos recibidos de un asesor financiero	AF3
Conozco las cuestiones claves que preguntar cuando compro para asegurarme	EF4	Estoy dispuesto a perder algo de dinero en mis inversiones si al final su rentabilidad supera la inflación a largo plazo	RF4	Usaría con total confianza los servicios de asesoría financiera	AF4
Intención personal de jubilarse (I)			«Me jubilaré tan pronto como me sea posible»		

Fuente: Elaboración propia a partir de (Cho, & Lee, 2006; Danes & Haberman, 2007; Sharpe *et al.*, 2007; Zaniboni, Sarchielli, & Fraccaroli, 2010).

### Objetivos e hipótesis ↓

Por todo lo anterior, el objetivo de esta investigación es ahondar en la respuesta que cabría esperar a la pregunta anterior. De esta forma el objetivo principal de esta investigación es analizar estadísticamente la intención personal de jubilarse o no cuando se está en un horizonte próximo a la jubilación.

Además, y como objetivos secundarios y vinculados al anterior, se desea:

- 1) Conocer la educación financiera personal, la posición personal frente la tolerancia financiera al riesgo, y el compromiso personal con la asesoría financiera profesional de cara a la jubilación.
- 2) Analizar si los tres factores financieros del punto anterior pueden estar afectando a la intención de jubilarse.

Para este último objetivo relativo a los factores financieros que inciden sobre la intención de jubilación se han planteado las siguientes hipótesis:

Respecto a la intención personal para la jubilación:

- H1: Existe relación estadísticamente significativa entre la intención personal de jubilación y la educación financiera personal.
- H2: Existe relación estadísticamente significativa entre la intención personal de jubilación y la tolerancia financiera al riesgo.
- H3: Existe relación estadísticamente significativa entre la intención personal de jubilación y el compromiso personal con la asesoría financiera profesional.

Respecto a los factores financieros para la jubilación:

- H4: Existe relación estadísticamente significativa entre la educación financiera personal y la tolerancia al riesgo financiero.
- H5: Existe relación estadísticamente significativa entre la educación financiera personal y el compromiso personal con la asesoría financiera profesional.
- H6: Existe relación estadísticamente significativa entre la tolerancia al riesgo financiero y el compromiso personal con la asesoría financiera profesional.

Para responder a estas cuestiones, se ha realizado un análisis empírico entre los españoles, consistentes en un sondeo relativo a su intención respecto al horizonte temporal que se plantean de cara a su jubilación, midiendo también la autovaloración que hacen sobre la educación financiera para la jubilación, la tolerancia al riesgo financiero en productos de ahorro para la misma y la percepción sobre su propio compromiso financiero con la jubilación, de cara a ver si estos factores están afectando a la intención de jubilarse.

### Muestra y datos ↓

La muestra está compuesta por 452 individuos que han participado en el estudio. Se trata de trabajadores activos que están en transición hacia la jubilación en un horizonte temporal cercano, tal y como se ha realizado en estudios previos relativos a la conducta para la jubilación, basados en los predictores que influyen a la capacidad para planificación de las pensiones. Se invitó a participar en la investigación a varias firmas, a las que se les pedía que solicitasen a los trabajadores próximos a la jubilación la participación en el estudio. Finalmente, participaron once organizaciones de di-

**TABLA 3**  
ESTADÍSTICOS DE POSICIÓN MEDIA RESPECTO A IJ, EF, RF Y A

	N Estadístico	Mínimo Estadístico	Máximo Estadístico	Media Estadístico	Desviación estándar Estadístico
EF1	452	1,00	11,00	2,3695	1,07718
EF2	452	1,00	5,00	2,3695	1,16613
EF3	452	1,00	5,00	3,2987	,99297
EF4	452	1,00	5,00	1,7566	,96872
RF1	452	1,00	5,00	2,1947	,97060
RF2	452	1,00	5,00	2,0885	1,00162
RF3	452	1,00	5,00	2,0774	,92068
RF4	452	1,00	5,00	1,8982	,89259
AF1	452	1,00	5,00	3,6585	1,43709
AF2	452	1,00	5,00	2,1305	1,49002
AF3	452	1,00	5,00	1,6482	1,14286
AF4	452	1,00	5,00	2,3208	1,38128
IJ	452	1,00	5,00	3,5839	1,31743

Fuente: Elaboración propia mediante IBM-SPSS.

**TABLA 2**  
ESTADÍSTICOS DE FIABILIDAD DE EF, RF Y AF

Alfa de Cronbach para EF	N de elementos
,669	4
Alfa de Cronbach para RF	N de elementos
,871	4
Alfa de Cronbach AF	N de elementos
,686	4

Fuente: Elaboración propia

versos sectores, quienes circularizaron un cuestionario realizado *ad hoc* para el estudio a cerca de 1000 empleados. Finalmente, se obtuvo una tasa de respuesta válida del 47.2% en 2017. De ésta, un 48.5% eran hombres. La edad media era de 62.5 años ( $DS = 11.9$ ). El 66.4% estaban casados and su antigüedad laboral en la empresa era por término medio de 17 años ( $DS = 12.9$ ). El 77.2% eran trabajadores a tiempo completo. Un 50.9% poseían estudios universitarios.

### Instrumentos

Para conseguir los objetivos de investigación planteados se ha utilizado el análisis descriptivo para analizar la posición media respecto a la intención personal de jubilarse. Asimismo, se han analizado las posiciones medias respecto a la educación financiera personal, la tolerancia al riesgo financiero y el compromiso con la asesoría financiera.

Para ello se han realizado tres constructos, uno para cada uno de los factores, considerando estudios previos (Cho, & Lee, 2006; Danes & Haberman, 2007; Sharpe *et al.*, 2007; Zaniboni *et al.*, 2010), lo que permite, al basarse en estudios previos, garantizar la validez del contenido de las escalas (Tahini, *et al.*, 2014). Cada uno de

los constructos mide las actitudes personales frente a la educación financiera, el riesgo financiero y el compromiso con la asesoría financiera mediante ítems, tal y como se muestran la Tabla 1. Para medir la posición personal, cada participante responde en relación con su posición respecto a la afirmación que se le ofrece, mediante la selección del número que mejor representa su cercanía o distancia a la misma, utilizando una escala de Likert 1/5, donde 1 es la posición más alejada de la afirmación y 5 la más cercana a la misma. De esta forma, la posición respecto a cada ítem es una medida autopercebida.

La fiabilidad de los constructos ha sido corroborada por Cronbach (véase tabla 2), como es usual en las investigaciones en el campo de las ciencias sociales (Shin, 2003), de modo que si el resultado del alfa de Cronbach es cercano a 0.7 o superior, la fiabilidad del constructo está asegurada (Chen *et al.*, 2009; George, & Mallery, 2003).

Para el estudio de la relación estadística se aplica un análisis de correlaciones bivariadas entre las diferentes variables de la investigación, de acuerdo con las hipótesis planteadas. Se desea hacer un contraste de la correlación existente entre las diferentes dimensiones recogidas en los tres factores predictores de la intención de jubilación, que pueden estar aumentando o disminuyendo la misma.

### RESULTADOS

Los resultados se muestran a dos niveles. En primer lugar, los estadísticos de posición media que permiten obtener una visión general sobre cómo se posicionan por término medio los españoles que han participado en el estudio en relación con IJ, EF, RF, AF. Es decir, si por término medio desean jubilarse pronto, si autoperciben que poseen educación financiera, cómo autoperciben su posición respecto al riesgo financiero y respecto a la asesoría financiera profesional (véase tabla 3).

**TABLA 4**  
**CORRELACIONES ENTRE EF, RF, AF E IJ**

		EF	RF	AF	IJ
EF	Correlación de Pearson	1	,123**	,334**	,043
	Sig. (bilateral)		,009	,000	,357
	N	452	452	452	452
RF	Correlación de Pearson	,123**	1	,149**	-,044
	Sig. (bilateral)	,009		,001	,347
	N	452	452	452	452
AF	Correlación de Pearson	,334**	,149**	1	-,032
	Sig. (bilateral)	,000	,001		,496
	N	452	452	452	452
IJ	Correlación de Pearson	,043	-,044	-,032	1
	Sig. (bilateral)	,357	,347	,496	
	N	452	452	452	452

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, y de cara al análisis de los factores financieros que podrían estar influyendo en la actitud personal de intención de jubilación, se realiza un análisis por medio de correlaciones, con la única intención de establecer si dichos factores financieros conductuales, que se han medido por los constructos realizados, pueden ser considerados como asociados a la intención personal de jubilarse (véase tabla 4).

#### POSICIONES MEDIAS ↓

A nivel descriptivo, las posiciones medias que se muestran en la tabla 3, indican que los ciudadanos que participaron en el estudio autoperceben que poseen un nivel medio de educación financiera, que para todo el constructo se situaría en un valor ligeramente superior a 2.5 puntos sobre un máximo posible de 5.0 puntos. Sin embargo, hay que destacar que en relación con la educación financiera, la media respecto a las cuestiones claves para hacer una compra consciente, es baja (1,7), lo que podría estar implicando que aunque se tienen ciertos conocimientos financieros, no se posee la capacidad de uso para la toma de decisiones.

En cuanto a la tolerancia al riesgo financiero, la posición media es menor, situándose ésta alrededor de 2.0 puntos, sin poder destacar datos medios muy diferentes para ninguno de los ítems que componen este factor. Esto lleva a pensar que los ciudadanos tienen una tolerancia baja al riesgo financiero.

Respecto al compromiso financiero con la asesoría de cara a la jubilación, la posición toma un valor medio, cercano a 2.5 puntos sobre 5.0 puntos, destacando la

alta confianza que se deposita en los asesores financieros para la jubilación (3.29 puntos).

Como variable objeto de estudio, la intención de jubilarse lo antes posible toma un valor alto, alrededor de 3.5 puntos sobre 5.0.

#### Relación estadística entre intención de jubilación y factores ↓

Los coeficientes de correlación y su p-valor asociado permiten asumir que existe una relación estadísticamente significativa entre la educación financiera y la tolerancia al riesgo financiero, entre la educación financiera y el compromiso con la asesoría financiera, y entre el compromiso con la asesoría financiera y la tolerancia al riesgo financiero. De esta forma, se puede observar como los tres factores que componen la actitud financiera frente a la jubilación están asociados y, seguramente, son mutuamente explicativos. Sin embargo, ninguno de ellos está directamente asociado con la intención de jubilación.

De esta forma, se rechazan la H1, H2 y H3; mientras que se aceptan la H4, H5 y H6.

#### DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES ↓

El compromiso personal con la jubilación en España viene prácticamente impuesto por el hecho de que el sistema actual de pensiones está comprometido por la pérdida cada vez mayor de la base poblacional en la que se sustenta, de forma que el ciudadano debe asumir un papel proactivo sobre los recursos financieros que garanticen su bienestar en la vejez. Por lo que se presume que habrá una transformación en el sistema de pensiones en España. Esta transformación, que no es nueva en otros países, ha dado lugar a un debate social que ha iniciado el estudio del papel que desempeña la conducta personal de cara la intención de jubilación. Por todo lo anterior, el estudio empírico que se ha desarrollado en esta investigación se ha enfocado al análisis de la intención personal respecto a la jubilación y su relación con la actitud financiera respecto al ahorro para la jubilación. En este sentido, dicha actitud financiera se ha analizado desde tres enfoques conductuales personales, que son la actitud autopercebida sobre la educación financiera de los ciudadanos, su tolerancia al riesgo financiero y su compromiso con la asesoría financiera personal, todo ello desde el enfoque del ahorro para la jubilación.

Los resultados del estudio ponen de manifiesto que, en su conjunto, el ciudadano medio posee una conciencia de su propia actitud financiera hacia la jubilación, en la que están íntimamente ligadas la educación financiera, la tolerancia financiera al riesgo y el compromiso con la asesoría financiera. Si bien el ciudadano medio encuestado se autopercebe con suficientes conocimientos financieros y con intención de depositar su confianza en la asesoría financiera de cara a afrontar la jubilación, no manifiesta un nivel alto de tolerancia al riesgo financiero, de modo que el ciudadano me-

dio prefiere invertir con menos rendimiento sus ahorros para la vejez, si ello implica arriesgar menos. Esta actitud financiera, un tanto conservadora y aún incipiente en el planteamiento del uso del asesoramiento externo, podría significar que el ciudadano medio español, aunque está despertando a la mentalización de la necesidad de complementar su pensión contributiva, aún no parece estar convencido de la necesidad de este importante paso.

Por otro lado, el hecho de que factores como la mayor o menor educación financiera, la tolerancia alta o baja al riesgo financiero, o la mayor o menor confianza en el asesoramiento financiero no afecten directamente a la intención de jubilarse, puede estar denotando que, si bien el ciudadano parece tener una cierta actitud financiera de cara a su bienestar en la jubilación, aún no relaciona ésta con la intención de jubilación. Es decir, que, aunque es consciente de tener una actitud financiera hacia la jubilación, aún no la aplica para la decisión final del jubilarse. Esto implica que la actitud financiera poseída no juega aún un papel activo asumido socialmente para la toma de decisiones de intención de jubilación.

El hecho de que los españoles no relacionen todavía jubilación con actitud financiera percibida puede ser porque la sociedad española aún no ha tomado conciencia de la necesidad de realizar un plan complementario de ahorro para la jubilación, que pudiese completar su pensión contributiva.

Por todo lo anterior, consideramos necesario seguir ahondando en el estudio de la conducta financiera respecto a la jubilación. Así como en la necesidad de hacer extensivos estos estudios en países con problemas y sistemas de pensiones similares. Quizá, la educación financiera, no sólo para la toma directa de decisiones, sino también para saber dónde acudir cuando se necesita asesoría financiera, debería ser introducida de forma obligatoria en la curricula de los estudiantes en los colegios e institutos, ya que formar ciudadanos conscientes y comprometidos socialmente con la sostenibilidad de las pensiones es un objetivo básico para el desarrollo sostenible; y esta formación de base socialmente consciente no se puede improvisar, ni desarrollar en unos pocos años, por lo que es trascendente la concienciación y, antes de todo, el conocimiento del papel que desempeña la actitud personal respecto a la jubilación en la sociedad española.

## REFERENCIAS

- Alaminos, E., Ayuso, M., & Guillen, M. (2016). "An estimation of the individual illiquidity risk for the elderly Spanish population with long-term care needs". In *Modeling and Simulation in Engineering, Economics and Management* .pp. 71-81. Springer, Cham.
- Auerbach, A. J., & Lee, R. (2011). "Welfare and generational equity in sustainable unfunded pension systems". *Journal of Public Economics*, 95(1), 16-27.
- Balmaseda, M., Melguizo, Á., & Taguas, D. (2006). "Las reformas necesarias en el sistema de pensiones contributivas en España". *Money y Crédito*, nº 222. Pp. 313-340

Banco de España. (2017). "Encuesta Financiera de las Familias (EFF) 2014: métodos, resultados y cambios desde 2011". *Boletín Económico*, (MAR)

BBVA (2017). "Encuesta sobre pensiones y hábitos de ahorro en España" (BBVA Pensiones), recuperado de <http://www.jubilaciondefuturo.es/encuesta2017>, (07/12/2018)..

Benson, M. (2016). "Your Home in Spain: Residential Strategies in International Retirement Migration". In *Lifestyle Migration* .pp. 79-96. Routledge.

Blanco-Encomienda, F. J., & Ruiz-García, A. (2017). "Evaluating the sustainability of Spanish social security system". *Economics & Sociology*, 10(4), pp.11-20.

Bodie, Z. (2003). "An analysis of investment advice to retirement plan participants". In O. Mitchell & K. Smetters (Eds.), "The pension challenge: Risk transfers and retirement income security" (pp. 19-32). Oxford University Press.

Boisclair, D., Lusardi, A., & Michaud, P. C. (2017). "Financial literacy and retirement planning in Canada". *Journal of Pension Economics & Finance*, 16(3), 277-296.

Broqueira de Sousa, J., Díaz-Saavedra, J., & Marimon, R. (2018). "Introducing an Austrian backpack in Spain".

Celi Munera, J. F. (2015). "La educación al consumidor financiero como complemento al papel del estado en la intervención de la actividad financiera".

Chen, I. Y., Chen, N. S., & Kinshuk (2009). "Examining the factors influencing participants' knowledge sharing behavior in virtual learning communities". *Journal of Educational Technology & Society*, 12 (1), 134.

Cho, J., & Lee, J. (2006). "An integrated model of risk and risk-reducing strategies". *Journal of business research*, 59(1), 112-120.

Dal Bianco, C., Trevisan, E., & Weber, G. (2015). «I want to break free. The role of working conditions on retirement expectations and decisions». *European journal of ageing*, 12(1), 17-28.

Danes, S. M., & Haberman, H. (2007). "Teen financial knowledge, self-efficacy, and behavior: A gendered view".

Du Preez, P. (2018). "Jubilación del futuro: Otro reto de las pensiones, garantizarlas sin comprometer el compromiso futuro". Recuperado de <http://www.jubilaciondefuturo.es>

Eugenio Domingo, M. (2002), "Presente y Futuro de las pensiones en España". Editorial Encuentro.

European Commission. Directorate-General for Employment, & Inclusion. Directorate A. (2011). "Employment and Social Developments in Europe". Publications Office of the European Union.

Fernandes, D., Lynch Jr, J. G., & Netemeyer, R. G. (2014). "Financial literacy, financial education, and downstream financial behaviors". *Management Science*, 60(8), pp. 1861-1883.

Gallardo, M. L. C., & Libot, B. (2017). "Financial Literacy and Retirement Preparedness among University of Bohol Employees". *University of Bohol Multidisciplinary Research Journal*, 5(1).

García, F. M., Bustillo, J. C., & Boneu, M. S. (1988). "Los Seguros sociales en la España del siglo XX: Orígenes y antecedentes de la previsión social (Vol. 25)". Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Gaya, R. M., Carpio, J. E. D., Carpio, M. D., Fabián, I. D., Goenechea, F. B. E., & García, A. N. (2013). "El factor de sostenibilidad: diseños alternativos y valoración financiero-actuarial de sus efectos sobre los parámetros del

sistema". *Economía española y protección social*, (5), pp. 63-96.

George, D., & Mallery, P. (2003). *"SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference"*. 11.0 update (4th ed.). Boston: Allyn & Bacon.

Goldstein, D. G., Johnson, E. J., & Sharpe, W. F. (2008). "Choosing outcomes versus choosing products: Consumer-focused retirement investment advice". *Journal of Consumer Research*, 35(3), 440-456.

Grable, J. E., & Joo, S. H. (2001). "A further examination of financial help-seeking behavior". *Journal of Financial Counseling and Planning*, 12(1), 55.

Hariharan, G., Chapman, K. S., & Domian, D. L. (2000). "Risk tolerance and asset allocation for investors nearing retirement". *Financial Services Review*, 9(2), 159-170.

Hernández, M. T. B. (2015). "La importancia de la educación financiera y su influencia en los futuros estudiantes de Administración y Dirección de Empresas". *Anuario jurídico y económico escorialense*, (48), pp. 381-400.

Hershey, D. A., Jacobs-Lawson, J. M., McArdle, J. J., & Hamagami, F. (2007). "Psychological foundations of financial planning for retirement". *Journal of Adult Development*, 14(1-2), 26-36.

Hershey, D. A., Jacobs-Lawson, J.M., & Austin, J. T. (2013). "Effective financial planning for retirement". In M. Wang (Ed.), *The Oxford handbook of retirement* (pp. 402- 430). New York: Oxford University Press, Inc.

Hofer, H. (2007). "The Severance Pay Reform in Austria". *Cesifo Dice Report* 4.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Seguridad Social (2018), "Estadísticas de Afiliación". Recuperado de <https://sede.seg-social.gob.es/wps/portal/sede/sede/Ciudadanos/>. (07-12-2018)

Ministerio de Sanidad, servicios sociales e igualdad (IMSERSO) (2018). "Pensiones no contributivas de jubilación e invalidez". Recuperado de [http://www.imserso.es/imserso\\_01/documentacion/estadisticas/pensiones\\_no\\_contributivas\\_jubilacion\\_invalidez/index.htm](http://www.imserso.es/imserso_01/documentacion/estadisticas/pensiones_no_contributivas_jubilacion_invalidez/index.htm), (07-12-2018).

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2017). "Indicadores de Mortalidad (Esperanza de vida al nacimiento)". Recuperado de <http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=1414>, (04-12-2018).

Johnstone, B., Arora, A., & Experton, W. (1998). "Financiamiento y gestión de la enseñanza superior: Informe sobre los progresos de las reformas en el mundo". Banco Mundial.

Joo, S. H., & Grable, J. E. (2001). "Factors associated with seeking and using professional retirement-planning help". *Family and Consumer Sciences Research Journal*, 30(1), 37-63.

Kemp, C. L., Rosenthal, C. J., & Denton, M. (2005). "Financial planning for later life: Subjective understandings of catalysts and constraints". *Journal of Aging Studies*, 19(3), 273-290.

Koman, R, Schuh, U, Weber, A. (2005). "The Austrian Severance Pay Reform: Toward a funded pension pillar". *Empírica*, V.32, Issue 3-4, pp. 255-274.

Lusardi, A., & Mitchell, O. S. (2014). "The economic importance of financial literacy: Theory and evidence". *Journal of economic literature*, 52(1), 5-44.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2018). "Historia de la Seguridad Social". Recuperado de <http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Conocenos/HistoriaSeguridadSocial>, (07-12-2018)

Montserrat, J. (2018). "Spanish retirement pensions system. Gender impact on inequality and poverty". In *Proceedings of PenCon 2018 Pensions Conference* (p. 164).

Rodríguez González, Á. (2017). "Origen de la previsión social en España: de la iniciativa privada a la intervención del estado (1880-1954)".

Ruiz Berdún, M. D., & Gomis Blanco, A. (2014). "La matrona y el Seguro de Maternidad durante la Segunda República (1931-1936)".

Sharpe, D. L., Anderson, C., White, A., Galvan, S., & Siesta, M. (2007). "Specific elements of communication that affect trust and commitment in the financial planning process".

Shin, N. (2003). "Transactional presence as a critical predictor of success in distance learning". *Distance Education*, 24 (1), 69-86.

Tarhini, A., Hone, K., & Liu, X. (2014). "Measuring the moderating effect of gender and age on e-learning acceptance in England: A structural equation modeling approach for an extended technology acceptance model". *Journal of Educational Computing Research*, 51(2), 163-184.

Taylor, A. W., Pilkington, R., Feist, H., Dal Grande, E., & Hugo, G. (2014). "A survey of retirement intentions of baby boomers: an overview of health, social and economic determinants". *BMC Public Health*, 14(1), 355.

Zafra, J. M. L. (2009). "Envejecimiento de la población y dependencia: situación actual y perspectivas de futuro". *Economía Española y protección social*, 1, pp. 35-66.

Zaniboni, S., Sarchielli, G., & Fraccaroli, F. (2010). "How are psychosocial factors related to retirement intentions?". *International Journal of Manpower*, 31(3), 271-285.